



Quererla es crearla: Una escuela para una sociedad inclusiva

Las personas y colectivos que promovemos esta iniciativa creemos firmemente en la necesidad de transformar y mejorar el sistema educativo español desde una perspectiva inclusiva, con el convencimiento de que, de esta forma, contribuimos al desarrollo de una sociedad con mayor equidad, más justa y, por lo tanto, más democrática.

Compartimos el principio moral básico de considerar que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos, independiente de las características diferenciales en cuestiones de género, capacidad, creencias, estrato social o cualquier otra y que estas características constituyen la riqueza de la diversidad humana a través de la que configuramos sociedades plurales.

Afirmamos que este convencimiento en favor de una educación inclusiva se fundamenta en un dilatado corpus de normas, convenciones y tratados internacionales que, en materia de derechos humanos, configura un Código Internacional de los Derechos Humanos, que da legitimidad y respaldo jurídico a las aspiraciones que nos movilizan para conseguir progresos más profundos y sostenidos en materia de educación inclusiva.

Recordamos que la Constitución Española, conforme a su artículo 96.1, obliga a que los tratados internacionales que España ratifique en materia de derechos humanos, pasen a formar parte de su ordenamiento jurídico y que, por ello, y por su naturaleza de normas de rango superior, obligan a que las de rango inferior (Leyes, reglamentos u otras disposiciones), deban acomodarse a lo que en dichos tratados se establezca.

Sabemos, además, que el Sistema de Naciones Unidas ha establecido como uno de los principales Objetivos para el Desarrollo Sostenible, en el marco de la Agenda 2030 (ODS 4), el compromiso ineludible para todos los estados de avanzar, sin demora, hacia el desarrollo de sistemas educativos de calidad guiados por la equidad y la inclusión.

Somos conscientes de que esta ambición educativa y social supone necesariamente una transformación profunda y sistémica de los sistemas educativos vigentes, a través de un proceso que debe hacerse sostenible en el tiempo, y que requerirá de determinación, voluntad y recursos efectivos, pero que no puede dilatarse, porque la vida escolar y el futuro de muchas niñas y niños que hoy viven ya situaciones de exclusión está en juego, y no acepta demoras.

Nos apoyamos en un amplísimo corpus de conocimientos e investigación en este ámbito, realizadas con el más alto nivel y rigor, que han puesto de manifiesto que no solo es justo y necesario sino posible y factible el desarrollo de culturas, políticas y prácticas escolares inclusivas, y nos oponemos a que todo ello quede ensombrecido por falsas creencias, mitos, malentendidos, bulos y mentiras.



EDUCACIÓN INCLUSIVA. QUERERLA ES CREARLA

Manifiesto

Exigimos una planificación coherente a corto, medio y largo plazo, acompañada de una inversión sostenida y suficiente para generar las capacidades adecuadas en el sistema y en los docentes de todas las etapas educativas. Esta planificación e inversión permitirá crear y construir culturas, políticas y prácticas escolares que encarnen los valores de igualdad, respeto a la diversidad y desarrollo de la libertad, de forma que todo el alumnado, sin eufemismos, pueda compartir un espacio común de aprendizaje y participación social, donde sentirse parte y formar parte del grupo de niños y niñas de sus barrios, pueblos o entornos, que se aceptan y reconocen por quienes son.

Actuamos como ciudadanas y ciudadanos libres y responsables, sin ataduras a intereses económicos o de ningún otro tipo, salvo el interés superior de la infancia y el cumplimiento de los derechos que todos los niños y niñas tienen reconocidos.

Tenemos el convencimiento de que nos asiste la razón, la legalidad, y la ética que se preocupa por el cuidado, la vida plena y el bienestar de todos y todas, y aquí declaramos:

Queremos una Educación Inclusiva y vamos a apoyar a toda persona y colectivo que esté dispuesto a crearla, porque así avanzamos en nuestra humanidad, y porque este será el mejor legado para nuestros hijos e hijas, para las generaciones futuras y para ayudar a conseguir una vida en sociedad digna para toda persona, sostenible y que merezca la pena ser vivida.

Por todo ello, convocamos:

CONCENTRACIÓN

**Por el cumplimiento de un derecho
que beneficia a todas las personas**

Lugar: Plaza del Callao, Madrid

Fecha: 23 Octubre 2022

Hora: 12:00 h.



Descarga el Cartel: <https://creemoseducacioninclusiva.com/cartel-concentracion/>

Adhesiones de entidades y colectivos: info@creemoseducacioninclusiva.com